

SECRETARÍA DE FINANZAS TESORERÍA MUNICIPAL



Loreto, Baja California Sur, 20 de agosto de 2024
Oficio No. LAD/146/2024
Asunto: El que se indica

C. Karen Maritza Davis Osuna

Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del H. X
Ayuntamiento de Loreto.

P R E S E N T E.-

El que suscribe, C. Loreto Arce Davis, Tesorero Municipal, del H. X Ayuntamiento de Loreto, B.C.S., por medio de la presente me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que, damos cumplimiento a la solicitud de información con número: 030077724000067, emitida por la Plataforma Nacional de Transparencia de fecha 09 de agosto de 2024 en el cual solicita:

- *Copia de la cedula de identificación fiscal de este municipio y/o copia de la situación fiscal de este municipio y/o el numero de registro federal de contribuyentes de municipio, toda vez que son los documentos que a través de ellos- se entrega el presupuesto del municipio (recurso público).*

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para mandarle un cordial saludo.

Atentamente



Tesorero Municipal del
H. X Ayuntamiento De Loreto,
B.C.S.

H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN
LORETO, B.C.S.

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24ND4615743	MLB980520QB1

Nombre, Denominación o Razón social
MUNICIPIO DE LORETO BCS SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente
<p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se detectan inconsistencias u omisiones de acuerdo a los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido NEGATIVO.</p> <p>Revisión practicada el día 20 de agosto de 2024, a las 11:04 horas</p>

Créditos fiscales a su cargo
<p>Se ubican los siguientes créditos fiscales firmes o no garantizados a su cargo:</p> <p>01-20191120-40012-03-09059434-01, 500-12-00-05-02-2021-006854, 500-12-00-05-01-2022-10108, 500-12-00-05-02-2023-01185, 500-12-00-05-02-2023-002528, 500-12-00-05-01-2024-00942, 500-12-00-05-01-2024-03632</p>

Cumplimiento de obligaciones					
Se detectan omisiones en la presentación de las siguientes obligaciones que tiene registradas:					
Obligación	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	Septiembre / 2023	Octubre / 2023	Noviembre / 2023	Diciembre / 2023	Enero / 2024
	Febrero / 2024	Marzo / 2024	Abril / 2024	Mayo / 2024	Junio / 2024

Cadena Original

||MLB980520QB1|24ND4615743|20-08-2024|N||00001088888800000031||

Sello Digital

RJzdOWUH2p8+RrfqE2K1d5q007wdAbbYK46M1rA5SC+xsZ3X7K+hfT7x0wxh28ls+fWGq5B91LCm9PgfDfmhpmxXb
 jw9QupxhTPAlw/wtDRHAyuSvJOK3KGIra7wmYfAkVRR9TpP9idMpBrW7Wx2VxEzAPsWaTOHRWSC/IUCXdo8niNahj
 jKxyq+vJF7Srf1uElr7/h/dEyPCEsgaQhfFj9+j1ess1WCQwXutWwkk/IntPQokTD4We8slzDP8Ue27nR2UqoTkq
 WQeO/e0U+3WaieYofdukyKpfABwfGzUkii9QCzLURmC1VRlasyUNfQi9iU/uY3r6GmfJdR9w==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

1.-En caso, de no estar de acuerdo con el resultado de tu opinión del cumplimiento ingresa una aclaración y adjunta el (los) archivo (s) electrónico (s) que soporten su aclaración, acompañándolos de este documento conforme a lo siguiente: Ingrese su aclaración en el Portal del SAT <https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/SATAuthenticator/AuthLogin/showLogin.action>

2.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

3.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||MLB980520QB1|24ND4615743|20-08-2024|N||00001088888800000031||

Sello Digital

RJzdOWUH2p8+RrfqE2K1d5q007wdAbbYK46M1rA5SC+xsZ3X7K+hFT7x0wxh28ls+fWGq5B91LCm9PgfDfmhpmxXb
jw9QupxhTPA|lw/wtDRHAyuSvJOK3KGIra7wmYfAkVRR9TpP9idMpBrW7Wx2VxEzAPsWaTOHRWSC/UCXdo8niNahj
jKxyq+vJF7Srf1uElr7h/dEyPCEsgaQhfFlj9+j1ess1WCQwXutWwkK/IntPQokTD4We8szDP8Ue27nR2UqoTkq
WQeO/e0U+3WaieYofdukyKpfABwfGzUkiI9QCzLURmC1VRlasyUNfQI9iU/uY3r6GmfJdR9w==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



MLB980520QB1
Registro Federal de Contribuyentes

MUNICIPIO DE LORETO BCS
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120266583
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
LORETO , BAJA CALIFORNIA SUR A 20 DE AGOSTO DE 2024



MLB980520QB1

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MLB980520QB1
Denominación/Razón Social:	MUNICIPIO DE LORETO BCS
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	30 DE ABRIL DE 1993
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	30 DE ABRIL DE 1993

Datos del domicilio registrado

Código Postal:23880	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE FRANCISCO I MADERO	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: LORETO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LORETO
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR	Entre Calle: SALVATIERRA
Y Calle: MAGDALENA DE QUINO	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública municipal en general	100	30/04/1993	
2	Actividades asistenciales	0	31/03/2002	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos			31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2003	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2024/08/20|MLB980520QB1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
 Sello Digital: Vq2kKgbc9wTvwaxiUtyM/CC77XK9pXByAa+G2xmuzgeBfwJ0tlgRaU8AFcuF5QoEnf23gw/+xArhOcl0wlfpc1aJzdnRzUr8lthB1aUmtTovTd4u1FPhdGb7VBrUjFb+B6uiOsdFnsNyyW7XYmhRrC8VplI9g/CZ4AATjdM0gl=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728